

## REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MORONA

Ficha Registral

18717

Macas, calle 24 de Mayo y Domingo Comín

Certificado de Gravámenes Nro: 1, Folio Real - Ficha Registral Número 18717:

# INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 3 de junio de 2016

Parroquia: Sevilla Don Bosco

Tipo de Predio: Rústico

## LINDEROS REGISTRALES:

PARTICIPACION MUNICIPAL, ubicado en la calle o Av. Calle 6 entre calle Padre Carolo y calle E, parroquia

Sevilla Don Bosco, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

NORTE: con la calle Pública en 25.95 metros SUR: con el lote No 02 en 18.27 metros

ESTE: con el lote No 04 en 17.71 metros y con el lote No 03 en 32.14 metros

OESTE: con el Río Shimbisa en 6.72 metro, 10.50 metros, 6.79 metros, 21.69 metros y en 11.68 metros

Area total: 1275.20 metros cuadrados

## RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de i	nscripción	Folio Inicial
Propiedades	Adjudicación	1.257	16/12/2013	1.284
Interdicciones y Prohibiciones de Enajen	Prohibición de Enajenar	195	09/06/2015	205
Interdicciones y Prohibiciones de Enajen	Cancelación de Prohibición de Enajenar	58	10/02/2016	59
Actos Administrativos	Protocolización de Planos de Subdivisión	55	03/06/2016	102
Propiedades	Transferencia de Dominio	508	03/06/2016	520

## **MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

## REGISTRO DE PROPIEDADES

## 1 / 2 Adjudicación

Inscrito el: lunes, 16 de diciembre de 2013

Tomo: 4 Folio Inicial: 1.284 - Folio Final: 1.284

Número de Inscripción: 1.257 Número de Repertorio: 2.351
Oficina donde se guarda el original: Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria

Nombre del Cantón: Cuenca

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 8 de marzo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

## Fecha de Resolución:

## a.- Observaciones:

Lote de terreno s/n, ubicado en el sector Sevilla Don Bosco, parroquia Sevilla, cantón Morona, provincia Morona Santiago.

Área Total: 0,6529 hectáreas.

Providencia de adjudicación número 1303V00065, conferido por la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, protocolizada el treinta de abril de dos mil trece, en la Notaria Segunda del cantón Morona.

NOTA: Mientras el adjudicatario no cumpla el plan de manejo en el plazo establecido, no podrá enajenar el predio.

Mediante oficio Nro. MAGAP-CZ6-2013-0351-OF, de fecha 09 de agosto de 2013, el señor Coordinador Zonal 6, Subrogante, informa lo siguiente: Art. 9 de la codificación de la Ley de Tierras Baldías y Colonización vigente, determina: "Cuando se trate de transferir tierras que el vendedor hubiere adquirido directamente del Estado, los notarios exigirán que el tradente acredite su dominio por medio de su título debidamente inscrito y acompañe la autorización del INDA", (actual Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria).

Con la finalidad de dar cumplimiento a las recomendaciones de la Contraloría General del Estado, y en virtud de lo dispuesto en los Arts. 226 y 227 de la Constitución de la República del Ecuador, solicito no inscribir ninguna transferencia de dominio de predios, cuyo antecedente sea la adjudicación por parte del ex IERAC, ex INDA y actual Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria, mientras no se cumpla con el requisito establecido en el Art. 9 de la Codificación de la Ley de Tierras Baldías y Colonización vigente.

## DESMEMBRACIONES:

1).- Lote de 1275.20 metros cuadrados para participación municipal a favor del Gobierno Municipal del cantón Morona (Art. 424 y 479 del COOTAD)

2).- Lote 1 de 2421.45 metros cuadrados a favor de Dorian Romeo Coello Córdova.

3).- Lote 3B de 549,95 metros cuadrados a favor de Dorian Romeo Coello Córdova.

- 4).- Lote 4 de 675.16 metros cuadrados a favor de Cuvi Cuvi Juan Enrique
- 5).- LOTE NRO. 03A de 639.67 m<sup>2</sup> a favor de Macuchama Saant Estefany Jessenia
- 6).- Lote 2 de 967.57 metros cuadrados a favor de Rommel Fernando Coello Miranda

REVISADO 2015 REVISADO 2016

## b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Estado Civil Domicilio Nombre v/o Razón Social Adjudicador 80-000000011543 Subsecretaria de Tierras y Reforma Agraria Cuenca **Adjudicatario** 14-00119481 Macuchama Yahuna Domingo Savino Casado Morona Adjudicatario 14-00184659 Saant Shuir Ilda Maria Casado Morona

## 2 / 2 Prohibición de Enajenar

Inscrito el: martes, 9 de junio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 205 - Folio Final: 205

Número de Inscripción: 195 Número de Repertorio: 1.231

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Aguarico

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 4 de junio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

#### Fecha de Resolución:

#### a.- Observaciones:

Lote de terreno s/n, ubicado en el sector Sevilla Don Bosco, parroquia Sevilla, cantón Morona, provincia Morona Santiago.

Área Total: 0,6529 hectáreas.

FOLIO 205

## b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
<b>Autoridad Competente</b>	80-0000000013731	Juez de la Unidad Judicial Civil		Morona
Demandado	14-00119481	Macuchama Yahuna Domingo Savino	(Ninguno)	Morona
Demandado	14-00184659	Saant Shuir Ilda Maria	(Ninguno)	Morona
Demandante	80-0000000011866	Cooperativa de Ahorro y Credito "accion Rural" Ltda		Morona

## c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades125716-dic-201312841284

## 3 / 2 Cancelación de Prohibición de Enajenar

Inscrito el : miércoles, 10 de febrero de 2016

Tomo: 1 Folio Inicial: 59 - Folio Final: 59

Número de Inscripción: 58 Número de Repertorio: 269

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de enero de 2016

Escritura/Juicio/Resolución:

## Fecha de Resolución:

## a.- Observaciones:

Lote de terreno s/n, ubicado en el sector Sevilla Don Bosco, parroquia Sevilla, cantón Morona, provincia Morona Santiago.

Área Total: 0,6529 hectáreas.

FOLIO 59

## b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calida	d	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
<b>Autoridad Con</b>	npetente	80-0000000013731	Juez de la Unidad Judicial Civil		Morona
Demandado		14-00119481	Macuchama Yahuna Domingo Savino	(Ninguno)	Morona
Demandado		14-00184659	Saant Shuir Ilda Maria	(Ninguno)	Morona
Demandante		80-0000000011866	Cooperativa de Ahorro y Credito "accion Rural" Ltda		Morona

## c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1257	16-dic-2013	1284	1284
Interdicciones y Prohibiciones de Enajen	195	09-jun-2015	205	205

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 18717 Página: 2 de

## 4 / 1 Protocolización de Planos de Subdivisión

Inscrito el: viernes, 3 de junio de 2016

Tomo: 1 Folio Inicial: 102 - Folio Final: 103

Número de Inscripción: 55 Número de Repertorio: 959

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 1 de junio de 2016

Escritura/Juicio/Resolución:

#### Fecha de Resolución:

#### a.- Observaciones:

Subdivisión aprobada por la Dirección de Gestión de Control Urbano, Rural y Catastros del Gobierno Municipal del cantón Morona con el Nro 585-DGCURC-2016 y por el Concejo Municipal del cantón Morona, mediante resolución No. RM-CM-NUM-255-2016, de fecha 23 de mayo de 2016.

AREA DE LOTES:

Lote 1 2424.45 m2 (área útil 1959.57 m2 área de protec. 461.88 m2)

Lote 2 967.57 m2 (árae útil 808.09 m2 área de protec. 159.48 m2)

Lote 3 1189.62 m2 Lote 4 675.16 m2

PARTIC. MUNICIPAL:1275.20 m2 (área útil 817.06 m2 área de ptotec, 458.14 m2)

Area total: 6529.00 meetros cuadrados

folio.102-103

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

CalidadCédula o R.U.C.Nombre y/o Razón SocialEstado CivilDomicilioOrganismo Competente80-000000008961Gobierno Municipal Del Canton MoronaMoronaPropietario14-00119481Macuchama Yahuna Domingo SavinoCasado(\*)Morona

## c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades125716-dic-201312841284

## 5 / 2 <u>Transferencia de Dominio</u>

Inscrito el: viernes, 3 de junio de 2016

Tomo: 2 Folio Inicial: 520 - Folio Final: 520

Número de Inscripción: 508 Número de Repertorio: 959

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 1 de junio de 2016

Escritura/Juicio/Resolución:

## Fecha de Resolución:

## a.- Observaciones:

De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en la que textualmente dice: Art. 424 .- Porcentaje del área verde fraccionada.- En toda urbanización y fraccionamiento del suelo, se entregará a la Municipalidad, mínimo el diez por ciento y máximo el veinte por ciento calculado del área útil del terreno urbanizado o fraccionado, en calidad de áreas verdes y comunales.

Art. 479.- Transferencia de dominio de áreas de uso público a favor de las municipalidades.- Las autorizaciones y aprobaciones de nuevas urbanizaciones en el área urbana o urbanizable, se protocolizarán en una notaría y se inscribirán en el correspondiente registro de la propiedad. Tales documentos constituirán títulos de transferencia de dominio de las áreas de uso público, verdes y comunales, a favor de la municipalidad, incluidas todas las instalaciones de servicios públicos. Dichas áreas no podrán enajenarse.

Area de Participación Municipal será inscrito a favor de GAD de Morona, de un área total de 1275.20 metros cuadrados.

folio.520

## b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

CalidadCédula o R.U.C.Nombre y/o Razón SocialEstado CivilDomicilioAdquirente80-000000008961Gobierno Municipal Del Canton MoronaMoronaEx-Propietario14-00119481Macuchama Yahuna Domingo SavinoCasadoMorona

## c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1257	16-dic-2013	1284	1284
Actos Administrativos	55	03-jun-2016	102	103

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 18717 Página: 3 de 4

# **TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro Número de Inscripciones
Actos Administrativos	1	Interdicciones y Prohibiciones de Enajen 2
Propiedades	2	

	Certificado v	álido por 3	30 días	desde la	fecha de	su emisión
--	---------------	-------------	---------	----------	----------	------------

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido en Macas a la 9:42:09 del jueves, 26 de junio de 2025

S.GARCIA 2016-1





VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:\$ 7,00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Angel Rafael Alarcon Martinez Registrador de la Propiedad del cantón Morona(S)

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 18717 Página: 4 de 4